



## LANGA DE DUERO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 12/06/2025, el Proyecto de la OBRA 137 PD 2024-OBRA 152 2025: REDES Y PAVIMENTACIÓN EN LANGA DE DUERO, PLURIANUAL, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael Santamaría Ausín.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://langadeduero.sedelectronica.es>].

Langa de Duero, 12 de junio de 2025. – El Alcalde, Iván Andrés Aparicio

1421

BOPSO-70-20062025